

**SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS
AERONAUTIQUES SITA (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2011**

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de
Societe Internationale de Telecommunications Aeronautiques SITA (Sucursal Ecuador):

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Societe Internationale de Telecommunications Aeronautiques SITA (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sucursal a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Societe Internationale de Telecommunications Aeronautiques SITA (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 son los primeros que la Sucursal ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento. Sobre los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010, emitimos nuestro informe con una opinión sin salvedades el 11 de julio del 2011; los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2009 fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su dictamen del 19 de marzo del 2010. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Sucursal se describen en la Nota 3.



Quito, Diciembre 21, 2012
Registro No. 019



Santiago Sánchez
Licencia No. 25292

**SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS
AERONAUTIQUES SITA (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Enero 1,</u>	<u>2010</u>
		(en miles de U.S. dólares)				
ACTIVOS CORRIENTES:						
Efectivo y bancos			7	5	27	
Cuentas por cobrar comerciales	5		934	966	884	
Activos por impuestos corrientes	7		43	30	65	
Otros activos			<u>28</u>	<u>3</u>	<u>17</u>	
Total activos corrientes			<u>1,012</u>	<u>1,004</u>	<u>993</u>	
ACTIVOS NO CORRIENTES:						
Propiedades y equipo y total activos no corrientes	6		<u>518</u>	<u>532</u>	<u>541</u>	
TOTAL			<u>1,530</u>	<u>1,536</u>	<u>1,534</u>	
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>						
PASIVOS CORRIENTES:						
Cuentas por pagar comerciales			5	7	1	
Pasivos por impuestos corrientes	7		2	5	2	
Obligaciones acumuladas	9		18	11	2	
Otros pasivos			<u>5</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	
Total pasivos corrientes			<u>30</u>	<u>23</u>	<u>5</u>	
PASIVOS NO CORRIENTES:						
Pasivos por impuestos diferidos y total pasivos no corrientes	7		<u>66</u>	<u>68</u>	<u>80</u>	
Total pasivos			<u>96</u>	<u>91</u>	<u>85</u>	
PATRIMONIO:						
Capital asignado	11		2	2	2	
Utilidades retenidas			<u>1,432</u>	<u>1,443</u>	<u>1,447</u>	
Total patrimonio			<u>1,434</u>	<u>1,445</u>	<u>1,449</u>	
TOTAL			<u>1,530</u>	<u>1,536</u>	<u>1,534</u>	

Ver notas a los estados financieros

**SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS
AERONAUTIQUES SITA (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2010</u>
INGRESOS		1,095	1,052
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	12	<u>1,095</u>	<u>1,052</u>
Menos impuesto a la renta:	7		
Corriente		13	14
Diferido		<u>(2)</u>	<u>(12)</u>
Total		<u>11</u>	<u>2</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>11</u>	<u>2</u>

Ver notas a los estados financieros

**SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS
AERONAUTIQUES SITA (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	Capital <u>Asignado</u>	Utilidades <u>Retenidas</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Saldos al 1 de enero del 2010	2	1,447	1,449
Pérdida del año		(2)	(2)
Ajuste	—	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	2	1,443	1,445
Pérdida del año	—	<u>(11)</u>	<u>(11)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>2</u>	<u>1,432</u>	<u>1,434</u>

Ver notas a los estados financieros

**SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS
AERONAUTIQUES SITA (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y casa matriz	1,129	1,005
Pagado a proveedores	(1,058)	(961)
Impuesto a la renta	<u>(16)</u>	<u>(12)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>55</u>	<u>32</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipo y efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(53)</u>	<u>(54)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	2	(22)
Saldos al comienzo del año	<u>5</u>	<u>27</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u><u>7</u></u>	<u><u>5</u></u>

Ver notas a los estados financieros

SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES SITA (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Societe Internationale de Telecommunications Aeronautiques SITA (Sucursal Ecuador), es una sucursal de Societé Internationale de Télécommunications Aéronautiques S.A. SITA Societé Coopérative, de Bélgica. La Sucursal obtuvo el permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 88.1.1.1.1469 de fecha 30 de agosto de 1988, emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de septiembre de 1988. Su domicilio principal es Av. Amazonas y calle General Robles (Esquina), Edificio Proinco, 3er piso.

Su objetivo principal como Sucursal es el estudio, creación, adquisición, utilización y explotación de los servicios de telecomunicaciones aeronáuticas para las compañías aéreas que operan en el país.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Sucursal como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Societe Internationale de Telecommunications Aeronautiques SITA (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Sucursal, con fechas 11 de julio del 2011 y 19 de marzo del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Societe Internationale de Telecommunications Aeronautiques SITA (Sucursal Ecuador) comprenden los estados de

situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011; y, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y bancos - El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en instituciones financieras.

2.4 Propiedades y equipo

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	36 - 40
Instalaciones	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.4.5 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.6 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

2.8 Gastos - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Sucursal mantiene principalmente sus activos financieros clasificados como cuentas por cobrar comerciales. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10.1 Cuentas por cobrar comerciales - Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

La Sucursal no ha considerado necesario realizar una provisión para reducir el valor de las cuentas por cobrar al de su probable realización debido a que su Casa Matriz se encarga del cobro de las deudas de clientes y le transfiere el efectivo cobrado dependiendo de la necesidad de liquidez de la Sucursal.

Las cuentas por cobrar comerciales se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.10.2 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.11 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1 Cuentas por pagar comerciales - Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Sucursal tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.11.2 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal.

2.12 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Sucursal en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Sucursal está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Sucursal definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se ha aplicado una excepción obligatoria y una exención optativa a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicada por la Sucursal

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Sucursal realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Sucursal no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exención a la aplicación retroactiva elegida por la Sucursal

- a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipo, por su valor razonable, y utilizá este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Sucursal podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si ésta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Sucursal optó por la medición de ciertas partidas de propiedades y equipo, a su valor razonable, y utilizán este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes. Para el resto de los ítems de propiedades y equipo, la Sucursal ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador -

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Societe Internationale de Telecommunications Aeronautiques SITA (Sucursal Ecuador):

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	1,138	1,152
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Costo atribuido de propiedades y equipo (1)	375	377
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	<u>(68)</u>	<u>(80)</u>
Subtotal	<u>307</u>	<u>297</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>1,445</u>	<u>1,449</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

(en miles de U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	(14)
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Reconocimiento de un ingreso por impuestos diferidos (2)	<u>12</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(2)</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) **Costo atribuido de propiedades y equipo:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2010 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades y equipo relevantes. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades y equipo y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$377 mil y US\$375 mil respectivamente.
- (2) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el estado de situación bajo NIIF. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como pasivos por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de pasivos por impuestos diferidos por US\$80 mil y US\$68 mil, respectivamente, una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y el reconocimiento de un ingreso por impuestos diferidos del año 2010 por US\$12 mil.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Diferencias temporarias:</i>		
Costo atribuido y depreciación de propiedades y equipo	<u>310</u>	<u>319</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	22%	25%
Pasivo por impuestos diferidos	<u>68</u>	<u>80</u>

- b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Sucursal ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldos a	
			Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
			(en miles de U.S. dólares)	
Crédito tributario de IVA e impuesto a la renta	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en activos por impuestos corrientes	30	65
Impuestos por pagar	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	5	2
Reserva de capital	Presentado en reserva de capital	Reclasificada a utilidades retenidas - reservas según PCGA anteriores	1,161	1,161

3.3.3 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010:

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 *Deterioro de activos* - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Sucursal determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Durante el año 2011, no se identificaron indicios de deterioro.

4.2 *Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo* - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.3.

4.3 *Impuesto a la renta diferido* - La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los pasivos se revertirá en el futuro.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde al saldo neto de los valores por servicios facturados a clientes, recuperados por la Casa Matriz, y los fondos entregados por la Casa Matriz a la Sucursal para sus operaciones. Esta cuenta no genera intereses.

6. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	2010 <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo	1,073	1,157	1,109
Depreciación acumulada	<u>(555)</u>	<u>(625)</u>	<u>(568)</u>
Total	<u>518</u>	<u>532</u>	<u>541</u>
<i>Clasificación:</i>			
Terrenos	62	62	62
Edificios	337	347	356
Equipo de computación	<u>119</u>	<u>123</u>	<u>123</u>
Total	<u>518</u>	<u>532</u>	<u>541</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...					
<u>Costo</u>						
Saldos al 1 de enero del 2010	62	356	89	601	1	1,109
Adquisiciones				54		54
Bajas y/o retiros	—	—	—	<u>(6)</u>	—	<u>(6)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	62	356	89	649	1	1,157
Adquisiciones				53		53
Bajas y/o retiros	—	—	—	<u>(137)</u>	—	<u>(137)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>62</u>	<u>356</u>	<u>89</u>	<u>565</u>	<u>1</u>	<u>1,073</u>

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
				... (en miles de U.S. dólares) ...		
<u>Depreciación acumulada</u>						
Saldos al 1 de enero del 2010			(89)	(478)	(1)	(568)
Ventas y/o retiros				5		5
Gasto por depreciación		(7)		(53)		(60)
Otros	—	<u>(2)</u>	—	—	—	<u>(2)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010		(9)	(89)	(526)	(1)	(625)
Ventas y/o retiros				137		137
Gasto por depreciación		(8)		(57)		(65)
Otros	—	<u>(2)</u>	—	—	—	<u>(2)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	—	<u>(19)</u>	<u>(89)</u>	<u>(446)</u>	<u>(1)</u>	<u>(555)</u>

6.1. Aplicación del costo atribuido - Al 1 de enero del 2010, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	...Enero 1, 2010...		
	Saldo según PCGA anteriores	Ajuste al valor razonable	Costo atribuido
	(en miles de U.S. dólares)		
Terrenos	4	58	62
Edificios	<u>37</u>	<u>319</u>	<u>356</u>
Total	<u>41</u>	<u>377</u>	<u>418</u>

ESPACIO EN BLANCO

7. IMPUESTOS

7.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	2010	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>			
Crédito tributario de IVA	10		33
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>33</u>	<u>30</u>	<u>32</u>
Total	<u>43</u>	<u>30</u>	<u>65</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>			
Retenciones de IVA por pagar		2	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>2</u>
Total	<u>2</u>	<u>5</u>	<u>2</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010).

7.2 *Impuesto a la renta reconocido en los resultados* - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos no deducibles y utilidad gravable	<u>30</u>	<u>24</u>
Impuesto a la renta causado	<u>7</u>	<u>5</u>
Anticipo calculado (1)	<u>13</u>	<u>14</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	13	14
Diferido	<u>(2)</u>	<u>(12)</u>
Total	<u>11</u>	<u>2</u>

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2011 y 2010, la Sucursal realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$13 mil y US\$14 mil respectivamente; sin embargo, el impuesto a la renta causado de cada año es de US\$7 mil y US\$5 mil. Consecuentemente, la Sucursal registró

en resultados US\$13 y US\$14 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo, respectivamente.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2008 al 2011.

7.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta* - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(30)	(32)
Provisión del año	13	14
Pagos efectuados	<u>(16)</u>	<u>(12)</u>
Saldos al fin del año	<u>(33)</u>	<u>(30)</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

7.4 *Saldos del impuesto diferido* - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al</u>	<u>Reconocido en</u>	<u>Saldos al fin</u>
	<u>comienzo del año</u>	<u>los resultados</u>	<u>del año</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Año 2011</i>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades y equipo y total	<u>68</u>	<u>(2)</u>	<u>66</u>
<i>Año 2010</i>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades y equipo y total	<u>80</u>	<u>(12)</u>	<u>68</u>

7.5 *Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción* - Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Sucursal utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 25%, respectivamente.

7.6 *Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado* - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a

compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado establecido por el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2011, no superaron el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Provisiones varias	17	10	2
Otras cuentas por pagar	<u>1</u>	<u>1</u>	-
Total	<u>18</u>	<u>11</u>	<u>2</u>

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas de la Casa Matriz, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Sucursal medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte la Sucursal, si es el caso.

10.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida

financiera ocasionada por los incumplimientos. La Sucursal únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. Adicionalmente, la Casa Matriz de la Sucursal se encarga del cobro de la deuda de los clientes de la Sucursal y considera que no hay riesgo de incobrabilidad.

10.1.2 Riesgo de liquidez - La Casa Matriz es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Casa Matriz ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Sucursal pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

10.1.3 Riesgo de capital - La Casa Matriz gestiona su capital para asegurar que la Sucursal estará en capacidad de continuar como empresa en marcha.

La Casa Matriz revisa la estructura de capital de la Sucursal sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Casa Matriz considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

10.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos	7	5
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	<u>934</u>	<u>966</u>
Total	<u>941</u>	<u>971</u>
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y total	<u>5</u>	<u>7</u>

La Gerencia de la Sucursal considera que el saldo en libros de sus activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

11. PATRIMONIO DE LA SUCURSAL

11.1 Capital Asignado - El capital asignado corresponde al capital para el inicio de las operaciones de la Sucursal desde el 30 de agosto de 1988, fecha en que la Superintendencia de Compañías autorizó su operación.

11.2 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a		
	Diciembre 31, <u>2011</u>	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero1, <u>2010</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Déficit acumulado	(36)	(25)	(11)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	307	307	297
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva de capital	<u>1,161</u>	<u>1,161</u>	<u>1,161</u>
Total	<u>1,432</u>	<u>1,443</u>	<u>1,447</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

Reservas según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital según PCGA anteriores, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

12. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos por servicios públicos	925	885
Gastos por depreciación	65	60
Gastos asignados del exterior	20	22
Gastos de mantenimiento	19	21
Gastos por arrendamiento	19	1
Gastos por otros servicios recibidos	32	53
Impuestos	13	9
Gastos por comisiones	<u>2</u>	<u>1</u>
Total	<u>1,095</u>	<u>1,052</u>

13. COMPROMISOS

Con fecha 22 de julio del 2009, Corporación Quiport S.A. y Societe Internationale de Telecommunications Aeronautiques SITA (Sucursal Ecuador) firmaron un contrato de uso de espacio del Aeropuerto Mariscal Sucre, el cual será destinado para las normales actividades comerciales y operativas de la Sucursal relacionada con la aviación.

El contrato entró en vigencia el 1 de noviembre del 2010 y terminará cuando cierre el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (diciembre 21 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal en diciembre 21 del 2012 y posteriormente serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Directiva de la Casa Matriz sin modificaciones.
